

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
13° Período  
Acta N° 165 - Sesión  
12 de diciembre de 2012

En Montevideo, el doce de diciembre de dos mil doce, siendo la hora doce, celebra su centésima sexagésima quinta sesión del décimo tercer período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría el Sr. Director Contador Público ÁLVARO CORREA, y asisten los Sres. Directores Doctora (Odontóloga) MARTHA CASAMAYOU, Doctor (Abogado) RONALD HERBERT, Ingeniero Agrimensor WALTER MUINELO, Contador Público OMAR SUEIRO y Arquitecto GONZALO RODRIGUEZ OROZCO.

También asiste el Sr. Gerente General Cr. Miguel Sánchez.

*A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.*

1) ACTA N° 162. Res. N° 813/2012. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 162 correspondiente a la sesión de fecha 28.11.2012.

ACTA N° 163.

En elaboración.

ACTA N° 164.

En elaboración.

2) ASUNTOS ENTRADOS

PRESIDENTE DE DIRECTORIO DR. IGNACIO OLIVERA. SOLICITUD DE LICENCIA. Res. N° 814/2012. (P)

Visto: La solicitud de licencia presentada por el Sr. Director Presidente Dr. Ignacio Olivera por el período 28.01.2013 al 21.02.2013.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Aprobar la licencia solicitada por el Sr. Director Presidente Dr. Ignacio Olivera por el período 28.01.2013 al 21.02.2013.

2. Convocar al Sr. Director suplente Dr. Gerardo Eguren.

3. Pase, a sus efectos, al sector Administración y Servicios al Personal.

CR. DIEGO LEMUS. COMUNICA FINALIZACIÓN DE PROGRAMA MÁSTER PROFESIONAL EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA). Res. N° 815/2012. (P)

Visto: La nota de fecha 10 de diciembre de 2012, presentada por el Cr. Diego Lemus, comunicando la finalización del Programa Máster Profesional en Dirección y Administración de Empresas (MBA) y agradeciendo el apoyo brindado por Directorio y Gerencias involucradas.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.

2. Enviar nota de salutación.

3. Incorporar los antecedentes al legajo personal.

3) ASUNTOS PREVIOS.

No se presentan en esta sesión.

4) GERENCIA GENERAL

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS. SOLICITUD DE INFORMACIÓN. Rep. N° 425/2012. Res. N° 817/2012. (P)

Visto: El informe de Asesoría Jurídica referente a la nota de fecha 14 de noviembre de 2012, remitida por la Asociación de Afiliados de la Caja, solicitando ejemplar del contrato suscrito con Forestal Oriental S.A referente al negocio forestal concertado con dicha empresa.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento de dicho informe.

2. Invitar a la Asociación de Afiliados a una próxima reunión con el Directorio para considerar el tema.

COMISIÓN DE COLABORACIÓN POLICIAL DE LA SECCIONAL 1ª  
SOLICITUD DE COLABORACIÓN. Rep. N° 426/2012. Res. N° 818/2012. (P)

Visto: la solicitud presentada por la Comisión de Colaboración Policial de la Seccional 1ª, en noviembre de 2012.

Considerando: 1. Que desde el año 2003 la Institución colabora con una partida única anual, dado que los Servicios Jurídicos informaron que no es adecuado asumir la calidad de socio colaborador.

2. Que los años 2010 y 2011 se colaboró con una suma de \$ 6.000.- (R/D 24 y 29.11.2010 y R.G.G. 20.12.2011).

Atento: a la pertenencia del Instituto a la órbita de acción de la mencionada seccional y los lazos que corresponden a una organización de la naturaleza de la Caja en su interacción con su entorno.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Disponer la colaboración, por el ejercicio 2012, con la Comisión de Colaboración Policial de la Seccional 1ª consistente en \$ 6.000.- (pesos uruguayos seis mil).

2. Pase al Departamento de Compras, Inmuebles y Servicios Generales a sus efectos.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO-CONTABLE

7) ASESORÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN.

8) ASUNTOS VARIOS

ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA URUGUAYA. PUBLICACIÓN DE AVISO EN AGENDA 2013. Res. N° 823/2012. (P)

Vista: La solicitud recibida el 31.10.2012 de la Asociación Odontológica Uruguay invitando al Instituto a participar como auspiciante de la edición de agendas que se distribuirán entre sus asociados para el Ejercicio 2013.

Considerando: Que ha sido habitual la participación de la Caja en el referido auspicio, mediante la contratación de espacio en la publicación, por un monto equivalente al del año anterior ajustado por IPC, el cual en el presente caso asciende a \$12.010.- de acuerdo a lo informado por la Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión.

Se resuelve: (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Participar, en calidad de auspiciante y mediante la adquisición de los correspondientes espacios, en la agenda 2013 de la Asociación Odontológica Uruguay.

2. Pase al Departamento de Secretarías, a efecto de definir el contenido de la publicación, y siga a la Gerencia de División Administrativo-Contable, Departamento de Compras, Inmuebles y Servicios Generales.

Siendo la hora dieciséis finaliza la sesión.

/ds.